

# LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VI

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 10 de Febrero de 1912

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 228

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración  
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO

## ¡COSTA!

Ha transcurrido un año desde la muerte del republicano ilustre. De entonces á acá ¡cuánta mentira se ha escrito, tomando como pretexto el nombre del augusto sabio!

Da asco y vergüenza vivir en este indecente país de la ficción.

De la extrema derecha á la extrema izquierda, apenas queda un hombre público que no haya quemado su incienso ante el altar del egregio patrio, todo corazón, todo bondad, todo sabiduría.

¡Oh, Costa, qué hombre, qué discursos, qué libros, qué cerebro, qué patriotismo tan sano!

Es el caso de don Francisco Giner de los Rios y es el mismo de Pi y Margall.

La trompeta de la fama suena clamorosa en su holocausto y los trompeteros sin vergüenza, tan pródigos de palabras como cortos de hechos, persisten en su miserable labor liberficida.

Con razón na dicho Salillas en su último discurso: «España es el país más embustero de Europa. Nuestro régimen es un régimen de farsa.» Cierto, ciertísimo.

País de embustes, país de farsa, así se explica este farandulesco tablado político, donde toda mentira y toda inmoralidad tiene su natural asiento.

A las veces lo conservador se hace liberal y lo liberal reaccionario puro, con vistas á Calomarde.

Por el gobierno de Canalejas, el falsario, está por pasar aún un ministro de los arrestos progresivos de don Eduardo Dato.

Y Canalejas, tan fresco como una lechuga, nos habla aún de libertad y latifundios ¡como si no pesara sobre su cabeza la macabra historia de dos mortales años de gobierno «zaresco»!

Da grima, decimos, oír hablar de Costa con la desenvuelta procacidad de los que principalmente contribuyeron á enfermar su corazón sensible.

Si él oyese desde su tumba las plañideras lamentaciones de los «Villlos» y «Pernales» políticos que derraman lágrimas de cocodrilo, en estudiadas declaraciones y en artículos insinceros de la prensa desprestigiada, qué terrible indignación se apoderaría del coloso.

Porque ¡cuidado que se necesita desfachatez para lamentar con frases huecas la ausencia del grande hombre, y no haber practicado en vida uno solo de sus consejos, una enseñanza siquiera de las que él con ardorosa palabra, lucido pensamiento y honrada intención, vertió incansable en su calvario de penas y tribulaciones sin cuento!

¿Os acordáis de los discursos políticos de Pi y Margall, llenos de lógica, pleróticos de doctrina, henchidos de patriotismo, rebosantes de sana intención?

¿Recordáis la moderación de los gobernantes al contestarle, el lenguaje respetuoso de las réplicas, la contricción que ponían en los párrafos de sus oraciones?

Seguramente que no lo habréis olvidado. Y sin embargo, ¿dónde están las rectificaciones de conducta, dónde los hechos complementarios de las palabras?

Pero la responsabilidad no alcanza solo á los monárquicos, incapaces ya de salvación. Se extiende, como mancha de aceite, á nuestros correligionarios, remisos en la defensa ardorosa de los principios de sana democracia.

Lo tenemos que decir con pena, pero no podemos ni queremos callarlo. La minoría republicana del Parlamento, no está á la altura de las circunstancias.

Canalejas, que no necesita para rodar por tierra más que un viril «papirotazo» de las oposiciones, vive gracias á la incomprensible pasividad de éstas.

¿Qué pasa, nos preguntamos, verdaderamente alarmados? ¿Es posible tal conducta?

¿Que acaso venga Maura? ¿Que venga el moro Muzal; ¿qué más dá?

¿Maura? Pero si al fin es una solución. La que no puede serlo, es la permanencia en el Poder, de ese microbio de la muerte, traidor á las ideas de toda su vida.

¿Maura? Venga desde mañana. Contra ese sabremos precavernos, como de quien tiene palabras de enemigo y hechos de rufián.

Peró con este otro «perro del hortelano», de palabras melosas y actos de inquisidor, hay, por lo visto, un mayor peligro, que es lo que se deriva de esas incomprensibles consideraciones, de esas inexplicables «suavidades», con que le distinguen quienes en nombre de la libertad amenazada, de la patria escarnecida, y de la razón ultrajada, debieran combatirle sin tregua ni consideración alguna.

¡Honrar á Costa! Honrar á Costa sería, por ejemplo, en los presentes momentos; combatir con bríos no superados, ese absurdo engendro de los suplicatorios, ultraje á la opinión y mengua de los propios interesados.

Sin embargo, ¡qué falta de arrestos en la campaña, si de tal puede disputarse ese frío torneo de frases ampulosas, que se desarrolla en el Parlamento, para vergüenza de la opinión liberal y ludibrio de los que aseguramos un día que no se aprobaría el proyecto y á tal fin encaminamos nuestros honrados esfuerzos.

¡Honrar á Costa! ¡Cómo se le va á honrar en un pueblo que tiene tales embajadores de la opinión, que no rujen como el Océano, ni arrojan despreciativamente sus actas contra los que defecan sobre ellas, á manera del «visto-bueno» de su intolerable impotencial!

¡Costa! Dejémosle descansar en el fondo de la tumba. No tenemos derecho ni á poner su excelso nombre

en nuestros labios balbucientes por el temor.

## EN LA AUDIENCIA

Tal se están poniendo las cosas para nuestros correligionarios y compañeros de redacción, que nos vamos á ver en la necesidad de destinar todas las semanas un par de columnas con el fin solamente de dar cuenta de los procesos á que caprichosamente seamos sometidos.

Ni en los tiempos más ominosos de Maura, ni en los del tirano y despótico Narváez, se habrá visto la Prensa tan vejada y perseguida como en estos días de democracia *double*.

Los reaccionarios de todas castas y layas están de enhorabuena, pues si en realidad no hemos retrocedido á la época inquisitorial, el Santo Oficio moderno está cumpliendo á las mil maravillas la desbastadora labor que le han impuesto los que con su conducta están envileciendo á nuestro país.

Sin la mordaza que nos impide decir las cosas tal y como deben decirse, hoy pondríamos en la picota á algún miserable, cuyas palabras pronunciadas ha días, es posible que no tarden mucho tiempo en salir á la luz pública para que la sociedad entera reconozca las razones expuestas por el señor Sol y Ortega en el Congreso de los Diputados, con motivo de la discusión de los suplicatorios.

En el turno de los perseguidos, tocó el martes último sentarse en el banquillo de los acusados á nuestro compañero de tareas Honorato Montero, para quien, por unos versos sin la menor intención, ha pedido el Ministerio Fiscal la pena de diez años y un día de prisión mayor, quinientas pesetas de multa, costas y demás accesorios. Una tontería de pena como se vé.

Acúsale el señor Fiscal de un delito de lesa majestad, de autor al procesado, con la circunstancia agravante 5.ª del art. 10 del Código penal.

Fundábase la acusación, que, aunque sea paradójico en el acto del juicio no acusó, sino que se limitó á decir que existía un delito, en que, para llegar á la parte que le constituía, el procesado dió cuenta de todas las calamidades que en España ocurrieron durante la semana en que se publicó el trabajo denunciado.

Para fundamentar la pena de diez años y un día, multa, costas, etc. etc., dióse lectura de una circular del señor Fiscal del Supremo que, á nuestro juicio, no tenía nada que ver con el asunto que afectaba al procesado.

De defender á este se encargó el notable abogado, concejal republicano de este Ayuntamiento, don Domingo Gutiérrez Cueto.

Si la falta de espacio, no nos lo impidiera, íntegramente publicaríamos el hermoso informe pronunciado por nuestro querido amigo.

Empezó el señor Cueto extrañándose de la enormidad de la pena pedida por el señor Escalera, alegando que de ninguna manera podía comprender lo que él consideraba una equivocación, cuyo responsable podía serlo el procesado.

Seguidamente analiza con gran erudición lo que significa el estilo humorista en la Prensa, citando críticos extranjeros cuyo

relieve se puso de manifiesto en el mundo civilizado, diciendo que el género cómico le merece el mismo respeto é idéntico valor que el dramático.

Rebate brillantemente el hecho acusativo del fiscal y dice que á la persona del monarca no se le injuriaba absolutamente en nada; que únicamente si alguna falta pudiera existir, que no existe, sería para el balandro *Tonino*, que era á quien Montero se refería.

Con gran energía dice que es irracional é ilógico el pretender que llegue la inviolabilidad del monarca á sus balandros y automóviles, toda vez que todo ciudadano tiene perfectísimo derecho hasta censurar un retrato mal pintado en que aparezca el Jefe de la Nación porque no es á este á quien se censura sino al autor del trabajo, que racionalmente sería el que tuviere derecho á querellarse.

Esto—añade—es lo que ocurre con el hecho de autos.

Alude á la circular del Fiscal del Supremo, leída por el señor Escalera, y sostiene hábilmente la falta de consistencia de ella para poder castigar por el espíritu de la misma á nuestro querido compañero.

Este razonamiento lo avalora en briosos párrafos y dando lectura de algunas sentencias y de varios artículos del Código penal.

Con gran claridad explica el porqué el fiscal no retira su acusación y porqué no se ha atrevido á concretar claramente el hecho delectivo.

Explica la época en que el trabajo fué denunciado, diciendo que el propio señor Canalejas ha dicho que en aquel tiempo instó á todos los fiscales á que extremaran todo su rigor, dando esos requerimientos tales resultados que nunca se conoció tan gran número de periódicos denunciados, algunos de ellos, por reproducir palabras dichas por el propio Presidente del Consejo de Ministros.

Si el mismo señor Canalejas ha confesado que mandó emplear tales medidas, extremadas algunas veces hasta el ridículo, no hay razón, no existe para que al procesado se le condene á la pena pedida por la acusación.

El señor Cueto terminó su notabilísimo informe pidiendo á la Sala la absolución de nuestro compañero, recibiendo muchísimas felicitaciones, realmente merecidas á las que unimos la nuestra, siempre modesto pero sincero como la que más.

## Nuestro Jefe en el Congreso

Sería vanidoso fundamentarse en asuntos faltos de lógica; pero cuando la más pura dialéctica viene á demostrarnos lo que en sí tiene de verdad, entonces con ingenuidad podemos declarar solemnemente que todo lo hasta aquí difamado, ha sido una vil patraña, única arma para desmoralizar al Partido Radical, brillantemente defendido por el señor Lerroux, su ilustre jefe.

Presagiamos en buena hora que todo era un ardid, cuando trataban en Barcelona de desvirtuar la labor de los valientes concejales radicales de aquella hermosa ciudad catalana, en la cuestión tan debatida de la cal, yeso y cemento.

Mas ya que la austeridad de un hombre libre de todo prejuicio, ha venido á echar por tierra á los secuaces que intentaron

con su inmundicia, hacer un turbión de la acrisolada administración radical barcelonesa, importa mucho que la región montañesa se entere.

Y como nada ha de ser más elocuente, ni más sincero, que la copia exacta del discurso pronunciado en el Congreso por nuestro jefe, orgullosos insertamos sus valientes palabras.

Dijo así el señor Lerroux:

«En un incidente del debate político, señores diputados, he de ofrecer, contestando al discurso de un señor diputado, aportar a la Cámara un documento relacionado con el asunto que fué objeto aquí de un debate á fines del año 1910, relativo al concierto que celebró el Ayuntamiento de Barcelona sobre arbitrios impuestos sobre la cal, yeso y cementos. Tiene esto antecedentes que deseo que se unan al documento en el *Diario de las Sesiones*.

Este arbitrio fué creado siendo jefe de Negociado de aquel Ayuntamiento un funcionario que actualmente es compañero nuestro, diputado á Cortes por Barcelona, que estuvo sin percibirse durante algunos años, y que buscando los concejales la manera de enjugar en lo posible el déficit inicial que hace años viene arrastrándose en los presupuestos municipales de Barcelona, trataron de poner en vigor, y á tal efecto, acordaron percibir este arbitrio de la única manera que las leyes autorizaban, porque, como es sabido, según los reglamentos solamente pueden cobrarse los arbitrios municipales ó por administración directa, ó por arrendamiento, ó por reparto.

Se celebró un concierto con el único gremio de expendedores de estos artículos que lo solicitó el Ayuntamiento. Este concierto, que comenzó por una cantidad no sé si de 130 ó 140.000 pesetas, fué por fin elevado y celebrado definitivamente por 160.000 pesetas. La Sociedad de constructores de obras de Barcelona, poderosa por el desarrollo que este ramo ha llegado á alcanzar en aquella capital, comenzó una campaña contra el propósito del Ayuntamiento de cobrar estos arbitrios en la forma que acabo de indicar, y contraviniendo lo dispuesto por las leyes, lograron obtener reales órdenes y disposiciones ministeriales que anulaban aquel concierto celebrado por el Ayuntamiento legalmente y aprobado por la autoridad superior. La Junta municipal de asociados, en el mes de Febrero último, acordó que este arbitrio se percibiese mediante el sistema de relaciones juradas que los directores de las obras en construcción al término de ellas habían de presentar al Ayuntamiento.

Será bien recordar que en aquella campaña se esgrimieron argumentos como el de decir que se había presentado un nuevo gremio á solicitar concierto con el Ayuntamiento, ofreciendo una cantidad mucho más considerable, y que la Sociedad de constructores de obras de Barcelona celebró actos públicos y fijó en las esquinas carteles pretendiendo demostrar que con el concierto celebrado por el Ayuntamiento en la cantidad de 160.000 pesetas se perjudicaban considerablemente los intereses municipales, puesto que dicho concierto hubiera podido elevarse á una cantidad muchísimo mayor.

Como de todo esto, convertido en substancia política; se hizo una campaña personal contra la representación municipal del Partido Republicano Radical que tengo el honor de dirigir; yo esperé á que los tiempos y los sucesos posteriores aclarasen esta cuestión que, en efecto, no estaba aclarada, porque ni las declaraciones que aquí se hicieron se fundaron en suficiente conocimiento de causa, ni aquí vinieron los expedientes, ni los que dieron su opinión pudieron darla de otra manera que fundándola sobre los discursos que aquí pronunciamos los que controvertimos discutiendo aquella cuestión.

Pues bien, señores diputados; el documento á que hago referencia, que tiene carácter legal, es una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento de Barcelona, en la cual se hace constar, á petición de un vecino, don Ramón Fernández Reville, lo siguiente:

No he de leer la certificación, aunque no es muy extensa, porque se refiere solamente á tres señores arquitectos ó maestros de obras que presentaron esta relación jurada; pero el resumen dice así:

«Cuyas tres relaciones suman la cantidad total de 350.000 kilogramos de dichos materiales, cuyos derechos importan pesetas 875'25. Y para que conste, etc.»

Y para que conste también, yo ruego al señor presidente del Congreso que ordene que esta certificación íntegra aparezca en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. PRESIDENTE: Se insertará en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. LERROUX: Muchas gracias, señor presidente.

Yo no he venido á provocar ni tampoco á rehuir discusión sobre este asunto; he venido sencillamente á hacer constar que aquello que se juzgaba por los unos como una inmoralidad, por los otros como un

mal acto administrativo, porque se entendía que un concierto estipulado en 160 000 pesetas, cantidad acaso baja, seguramente en relación con el consumo de material, dado el vuelo del ramo de construcción en Barcelona, pero que tenía necesariamente que tener este bajo tipo, como todos los arbitrios nuevos que recorren un largo período de adaptación hasta que el vecindario los recibe y acepta y los paga, aquellas acusaciones de inmoralidad y de malos actos de administración, fundadas en que otro gremio y la Sociedad de constructores decían que podía haberse celebrado el concierto en mucha mayor cantidad y que seguramente se perjudicaba al Ayuntamiento de Barcelona en una muy considerable, vienen á quedar reducidas á que no solamente no se ha cobrado aquella cantidad que, lícita y legalmente se acordó en virtud del concierto, de 160.000 pesetas, sino que lo único percibido por aquel Ayuntamiento durante el año 1911 ha sido tan sólo 875 pesetas.

Si en este asunto hay inmoralidad no lo sé ni lo vengo á sostener; pero si era inmorral cobrar sólo 160.000 pesetas, ¿qué calificativo debe merecer el cobrar tan sólo 875 pesetas? No tengo más que decir.

Conste, que no copiamos la rectificación del señor Lerroux, porque no precisamos hacerlo; pues si bien es verdad que aquella, es el broche-cierre de su maravilloso discurso, basta con este, para reconocer las valientes condiciones del jefe radical.

Felicitémosle, y con él compartirán nuestra cumplida enhorabuena, la minoría radical del Congreso.

Pulmonías, catarros, fieros males se evitan con CHORIZOS DE CRIALES.

## Las corridas de toros y el juego

En la sesión celebrada el miércoles último, en el Ayuntamiento, se discutió una instancia presentada por la Tertulia *Le Comptoir*, pidiendo se suprima el recargo municipal recientemente impuesto á las corridas de toros.

Nada más lógico y justo que dicha supresión. Como dicen muy bien los firmantes de la instancia, sostener el nuevo impuesto no solamente sería matar un espécimen arraigado como ninguno en el alma española, sino que equivaldrá á la ruina de muchos comerciantes y fondistas que salvan su situación durante los ocho ó diez días anteriores y posteriores á los en que se celebran las corridas.

No creo que la Taurina Montañesa, á quien se ha censurado más de lo debido en estos últimos años, acepte la solución dada á este asunto por las comisiones del Ayuntamiento, porque aceptarlo sería tanto como dar por sentado el impuesto y estar en lo sucesivo á merced diez ó doce concejales que estén ó no dispuestos á que se subvencione con el peculio municipal á las corridas de toros. Santander no necesita subvenciones de ningún género, pues su importancia es muy superior á Palencia, Soria y otras capitales en cuyas Plazas no se pueden celebrar fiestas taurinas sin el apoyo oficial.

Aquí no hay más que un dilema: ó he de ir á quitar el banco. ¿Se quiere no conducir á la muerte total del comercio santomerino? Pues que se den corridas de toros. ¿Se quiere que se den corridas de toros? Fuera ese nuevo impuesto con el cual se hace imposible todo sacrificio para dar corridas.

San Sebastián nos da la pauta en este sentido. Con sus corridas de toros, con su gran Casino, donde nada deja que desear á Biarritz y Montecarlo, saben arrastrar á las multitudes que siempre van donde más atractivos se las ofrece.

Otro de los desaciertos son las campañas que algunos moralistas hacen contra el juego. En todas las grandes playas, en todos los puntos veraniegos más visitados por la gente de dinero se juega; y para nadie es un secreto que con dinero del juego se han heroseado y embellecido muchísimas capitales, que sin la tolerancia de las autoridades, dejando que á Jorge le tirasen de la oreja, no hubieran sido lo que son ni teniendo la importancia que hoy tienen.

La vida comercial de Santander pasa, indudablemente, por una vida raquílica y no hay más remedio que dejar de ser una excepción de otras ciudades. ¿Se tolera en San Sebastián el juego? Tolérase aquí también. ¿Que las casas de juego son un peligro para los ciudadanos? El que no quiera perder que no juegue. No ha muchos días recomendaba *El Cantábrico*, que el agua bendita que contienen las pilas existentes á las entradas de las iglesias fuere corriente pues así se evitarían enfermedades contagiosas, muy probables estando el agua estancada. Yo puedo decir que, así como es seguro que no me contagie por mojar los dedos en las pilas de agua bendita (sea corriente ó sin correr) también aseguraré

que jamás en el juego ne llevarán dos pesetas, por la sencilla razón de que no he de ir á jugar.

San Sebastián, dicen muchos, se ve tan concurrido no por las corridas ni el Casino, sino porque va el rey. Ese argumento se cae por sí solo con decir que estos últimos años S. M. ha permanecido, durante el verano, más tiempo fuera de San Sebastián que en él. ¿Ha influido ello para que á la capital donostiarra acudieran menos veraneantes que en épocas anteriores? No. ¿Está claro que lo que hacen falta son buenos festejos, grandes atractivos? Pues no faltando á la moral ni á las buenas costumbres, dénese toda clase de facilidades para realizarlos y echemos á un lado ciertos escrúpulos que si son comprendidos en las Hijas de María ó en la cofradía de la Vela y el Rosario, nunca podrán ser admitidos en un espíritu francamente liberal y progresivo.

Hoy ignoro si se juega ó no en Santander —tal vez sí— pero si fuese cierto, sea en buena hora, si con ello ha de coadyuvarse á que la próxima temporada de verano no se supedite á los certámenes de bolos, carreras de cintas y de bicicletas, cucañas, palo encebado y otros festejos por el estilo.

H. MONTERO.

## VIDA ANTICLERICAL

### Una boda simpática

Lo es en grado sumo la que en el Juzgado municipal del Este se celebró el jueves último.

Los jóvenes profesores de las escuelas de niños y niñas que la Asociación de enseñanza integral y laica tiene establecidas en la calle de Tetuán, don Ignacio Linazasoro y la simpática señorita Vicenta Muñoz del Amo, dieron una prueba de valor cívico en estos tiempos en los que predomina la farsa y la mentira. Son contados los que, como nuestros amigos Ignacio y Vicenta, libres de todo prejuicio, conceden más valor é importancia al recto y serio matrimonio civil que al pomposo é hipócrita eclesiástico.

Para ellos la epístola de San Pablo ha sido... lo que debiera ser para todos: una cosa así como nada y un poquito menos. El ejemplo de los dos jóvenes profesores laicos, casándose civilmente, debe ser aprovechado por todos aquellos que abominan de la iglesia para después entrar en ella tan pronto como se les presenta ocasión.

Actuaron como testigos del acto el notable abogado y querido amigo nuestro don Antonio Pérez del Molino y el no menos estimado don Antonio Orallo.

Excusamos decir que á los jóvenes contrayentes deseámosles toda clase de prosperidades en su nuevo estado y que nuestra felicitación, siempre modesta, y sincera siempre, la unimos á las muchas que han recibido.

Desde París hasta el Congo, de Belcete á Castro Urdiales no hay tienda donde no existan los CHORIZOS DE CRIALES.

### Otra vez triunfa la justicia

Nunca en mi vida, y sobre todo desde que vengo emborronando cuartillas, creo haber cogido la pluma con más cariño y completa satisfacción que en la ocasión presente. Trátase de lanzar á los cuatro vientos la dicha nueva de ver libre de las tenazas judiciales al entrañable amigo y querido compañero de redacción Honorato Montero. Y, esto, ya es algo que merezca la pena. Más aunque parezca inmodestia por tratarse de uno de casa déno por dispensado y pasivo nuestros amantes lectores; pues ya que como dice el íntimo amigo Montero, «que la alegría en casa de los pobres dura poco», aprovechémos el rato que nos queda de esa alegría y gocemos.

Sabíamos de sobra que los tribunales de justicia habían de dar un fallo absoluto á la causa que se venía siguiendo á nuestro compañero, porque así lo dictaba la sana conciencia, y porque así se prueba además, el concepto hermoso que podemos formar de los fieles representantes de la ley.

Lo sabíamos de sobra también, que nuestro amigo no salía condenado, y era motivo para estar esperanzados, gracias al notable abogado señor Gutiérrez Cueto, querido correligionario, quien nos ha veni-

do salvando de esas constantes zozobras desengañándonos completando su gran labor, con la brillante defensa que hizo el día del juicio oral.

Ha de perdonarnos el señor Gutiérrez Cueto, no continuemos elogiándole, méritos ha contraído para ello; pero como también nos une hacia él afectos de compañerismo, esto nos imposibilita continuar por el camino de los elogios. Sabe donde estamos y para qué estamos, y creemos así demostrarle que le quedamos agradecidos eternamente.

Pocas líneas más he de agregar á este artículo, que, más que artículo parece el refugio donde se albergan las completas satisfacciones del contenido; del que, como empezaba diciendo al escribir, nunca en mi vida creo haber cogido la pluma con más cariño; así pues, réstame decir que nos felicitamos de nuestros triunfos. Ayer, Isidro Mateo, absuelto, hoy, Honorato Montero, absuelto.

¿Falta algún otro compañero que absolver?

Ni que lo quieran las constantes persecuciones de que somos objeto.

Así pues, repito, felicitémosnos, y sepa el amigo Montero que el afecto de la redacción se han estrechado más aún, y que de él se despide con gran alegría el

DR. MATASSÉNÉ.

### Para el padre Elías

Por correo recibí la siguiente carta: Sr. D. G. Sánchez Díaz: Querido é inolvidable discípulo: Tú que en reciente reunión quisiste convencer á los allí presentes que, todo terminaba con la vida del hombre. ¿Serás tan amable que me contestarás á esta pregunta? *A quien debe agradecer el hombre su existencia.*—Siempre te querrá tu profesor, *El padre Elías*.

La preguntita se las trae. No sé si será mi auténtico profesor del seminario, ó algún danzante próximo á convertirse, ó quizá algún compañero de los que aun enseñan, la parada del Sol por Josué y otras mil majaderías por el estilo. ¡Calla! quizá haga la preguntita, cierta revista de enseñanza que tiene poco de pedagogía y menos de moderna; de todos modos, sea quien fuere el firmante, le diré que Pellicer, entre otros con quien estoy completamente de acuerdo, al tratar de este punto nos dice: «Los más reaccionarios y metafísicos, tienen que rendirse ante la evidencia de las innumerables pruebas acumuladas, negativas de todo concepto extranatural y de todas las leyendas religiosas, si ricasen en fantasía, completamente ignorantes de la realidad de las cosas, sabemos que los orígenes de nuestra especie no son otros que la más alta perfección del desarrollo de la animalidad y de la vida de todos los seres, que desde el protoplasma evolucionan hasta el hombre en el progresivo encadenamiento de las formas de la materia; sabemos que la grosera forma humana primitiva, durante siglos, apenas si se diferenciaba de sus semejantes los grandes monos, no siendo el hombre más que un mono más perfecto; que más tarde fué el salvaje de las cavernas; que aguzando sus aptitudes para la defensa de cuantos elementos le molestaban, y en el anhelo constante de la mejor satisfacción de sus necesidades, llegó al portentoso descubrimiento del fuego y á saber utilizar ciertas piedras, que convirtió en armas, sentando los rudimentos de la primera civilización; y que á partir de esta época se camina de progreso en progreso en todos sentidos: se conocen y trabajan los metales, se fabrican instrumentos para el cultivo de la tierra, se hace más fácil la caza y la pesca, se domestican animales, la sociabilidad se desarrolla en gran escala y llégase pronto á constituir numerosos pueblos.» Y en consecuencia con Bücher podemos afirmar que el «hombre no tiene que agradecer su existencia á nadie, y el fin de su vida está en sí mismo, y consiste en procurar su bien particular, así mismo el de la especie.»

Si no se ha convencido, por lo menos he tratado de complacerle, y le repito con sinceridad, que para mí esta es la verdad, padre Elías, lo demás... son tonterías y armas al hombre.

No le olvida su discípulo,

G. SANCHEZ DÍAZ.

Febrero-1912.

## ASI SIEMPRE

Nuestro estimado amigo y colaborador don Federico Iriarte, nos participa desde Ramales, la doble satisfacción que le ha proporcionado, no solo como amante de las ideas redentoras, sino también del ejército á que perteneció su finado padre el general don Martín y su tío don Fermín: el vencedor de Vargas, el celoso y humanitario comportamiento del Jefe é individuos del puesto de la Guardia Civil de di-

cha Villa, que acudiendo inmediatamente a poner fin á una reyerta, ocurrida la noche del Domingo, y tratando con toda clase de consideraciones á los detenidos, danse de facilidades al señor Iriarte cuando fué á verles al cuartel para cerciorarse por sí mismo del estado de los presos.

Añade el señor Iriarte, que solo verlos le bastó para hacer la seguridad de lo manifestado, quedando altamente satisfecho no solo de las atenciones con él tenidas cuando fué á cumplir un deber de caridad, sino de ver en los dignos guardias de este puesto: celo en el cumplimiento de su deber, y humanidad y atenciones con los presos.

LA REGION CANTABRA tiene una verdadera satisfacción en acceder al deseo del señor Iriarte por considerarlo de justicia pues aun cuando la benemérita á veces se extralimita en sus funciones hoy merece nuestro aplauso.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Eloy Ruíz Arranz, Licenciado en Filosofía y Letras, profesor del instituto, vocal de la Junta provincial de instrucción pública y director de la Pedagogía moderna.

Leo en el número 2 de su semanario un escrito copia de *La Escuela Española* que con marcada intención tratase de molestarme; por hoy, solo me limito, amparándome en un derecho que usted no desconocerá, á esperar de su caballerosidad, dé cabida á la adjunta carta abierta que á su debido tiempo fué remitida al señor Fuertes, quien obrará con arreglo á su conciencia; más adelante ya arreglaremos cuentas. Sigue tan fresco, y sin molestarle su afectísimo,

G. SÁNCHEZ DÍAZ

Sr. Fuertes: Cuando copio, traduzco ó arreglo (á mi manera) ciertos trabajos, siempre coloco la antefirma, por la copia, por la traducción ó por el arreglo; mis escasos originales no llevan antefirma. ¿Qué no debe hacerse así? Pues siento no disponer de capital para tirar y repartir gratuitamente un diario y publicar en dicha forma tanto bueno como tenemos de Ferrer, Elslander, Debierre, Laisant, Robín, Meyer, Fellicer, Torner, Fuertes, Gallach, etc. y en último lugar mis escasos originales que varios me han copiado, y siempre creyendo que haría un gran bien á la humanidad. Usted me ha confundido; que la Naturaleza me conserve la vida muchos años y á usted le de salud.

G. SÁNCHEZ DÍAZ.

Dicho director se ha negado á publicar estas cartas. Sin comentarios...

No hay nada como los CHORIZOS DE CRIALES, Haro, para evitar el mareo á los pasajeros. Está reconocido.

## ALAS MUJERES

### AMAD, PENSAD, COMPADECED

Destila sangre, muestra la herida al desnudo y á la vez el remedio que ha de curarla el hermoso artículo «A una maestra laica» de Albornoz.

Las madres dice, pegan á sus hijos porque no tienen pan; y están desesperadas. ¡Qué horrible, qué desconsoladora verdad!

Pero aún es más horroroso, que la mujer, sugestionada por seres á los que les está vedado el amor, se convierta en estatua de hielo para el esposo, en tirana para los hijos, en enemiga acérrima del sentimiento, de la poesía, de todo lo que alegra el vivir.

Las rosas del amor, cuya savia es el sentimiento que brota del corazón, asomando á los labios como los rojos pétalos que estallan al hombre su rayo de sol, cuyo tronco enhiesto y gallardo son los brazos del hombre apasionado, suelen ser trocadas en espinas crueles.

Vosotras, ¡oh mujeres! espléndidas flores del jardín de la vida, mientras vuestro sol, el amor, os acaricia, ostentáis sentimientos nobles, caridad, pasión, poesía, galvanizáis entre centelleos de gloria el corazón más frío; sois la encarnación de toda belleza, de toda verdad.

Mas apenas, la noche de la indiferencia ó del dolor contraen ó desgarran vuestra alma, la corola de nuestra flor más bella pierde sus matices, y queda indefensa para

la incesante dentellada del negro limaz ó del caracol rastro, que acechan entre la sombra.

Sus viscosos cuerpos se deslizan á lo largo del tallo flexibles, insinuantes, y cuando al despuntar el día va el que la ama al jardín de sus amores, solo halla el tronco descarnado, cubierto de hedionda baba por el asqueroso ladrón de sus aromas y colores.

Así sucede en la mujer fanatizada: Hué el amor, la poesía, el arranque generoso, la abnegación, la dicha, y solo quedan las arideces del irascible genio, la intolerancia que en el corazón de la infeliz alucinada se transforma la nostalgia que siente del amor.

Y de ahí nacen tantas aberraciones del sentimiento. Mujeres cristianas, muy cristianas, muy honradas llegan á la cabecera de una enferma. Está grave y lo ignora, se siente dichosa en la infinita dulzura del cariño de la hija que adora, de la nieta que es su encanto, su alegría... Llegan las amigas officiosas; brutalmente la dicen que debe confesarse... la infeliz siente el horror no de morirse, pero sí del desamparo en que deja á los que ama... Llega el sacerdote á la cabecera del lecho en que la infeliz llora al ver que va á morir... Una vez muy allegado á la moribunda es detenido á la puerta de la alcoba para que no se impresione la enferma, á quien tan terrible golpe acaban de dar... La enferma solloza y clama: ¡mi pobre hija! ¡mis nietos! Se oyen pasos precipitados en el pasillo y una voz que murmura contenida por ferrea voluntad: ¡esto es cruel, es infame!

Sale el sacerdote, la enferma combatida por su dolor horrendo, queda aniquilada, y las dos desdichadas que se sienten morir con ella, no se atreven á romper con aquellos convencionalismos tan crueles, á barrer con el gesto mayestático, sublime del dolor filial, aquellas torturas para su madre idolatrada.

Triste es el cuadro, pero aun es más triste por su espantosa realidad.

Mujeres he visto, que fanatizadas han dejado de querer á sus hijos y que han consentido que padres sin hijos les castiguen cruelmente, sin que ni siquiera el instinto de la hembra se rebelase en ellas al ver maltratar su propia carne.

Otras, han muerto de dolor asesinandose ellas mismas al ahogar la pasión que las unía con su esposo solamente porque éste no se sometía á su director espiritual.

Dice bien Albornoz: *ma religión de tristeza y de muerte nos da el culto fanático del dolor, y el aforismo terrible de la letra con sangre entra atrofia los cerebros de nuestra juventud.*

En vosotras, mujeres, está el remedio.

Amad, entre centelleos de vida, á vuestro esposo, á vuestro padre, á vuestro hermano; educad amando á vuestros hijos; amad los rientes prados en que los pequeños juguetean cogiendo flores, amad las misteriosas sombras de los bosques que acaso protegieron con sus ramas, y respondieron eu sus murmullos á vuestras promesas de amor; amad mucho y la vida será para vosotras sol esplendoroso que hasta al morir fulgura, no día nebuloso y frío que se arrastra entre brumas como espectro evocado de la tumba en horas de dolor...

Pensad que sois, no la esclava, sino la amante compañera del dolor, de la alegría, que dáis impresión al poeta, valor al guerrero y á todos amor á la humanidad, pues el que de redimirla trata cómo ha de querer esclava á la que adora?

Pensad, y penetradas de vuestra augusta misión, compadece á la infeliz fanatizada, engendradora de siervos, á la que como á la mujer mahometana, cree merecer los favores de un *dervís loco* ó harapiento: compadece á la que no ama, á la beata inconsciente, rutinaria, que se adormece rezando y solo sale de su sopor para murmurar de la honra agena.

Pensad... amad... compadece y el hombre se sentirá orgulloso de vuestro amor, de vuestra grandeza, y será gigante contra el dolor en las luchas de la vida.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Ramafes, Febrero 1912.

No habrá en estos carnavales quien á usted le dé matraca si previamente se atraca de CHORIZOS de CRIALES.

## BRISAS DEL MAR CANTÁBRICO EN SANTANDER

El cronista vagabundo, el que no apura las copas del «champagne» á cambio de sendas informaciones que ocupan largas columnas de rotativos, reviseando para el marqués A, para la boda de la señorita B, ni para esos grandes coliseos privilegiados, retirase á donde sus aficiones literarias sean inspiradas por impresiones que no obedezcan á miserias humanas ó á cotizaciones por cuyos resultados véase obligado á disfrazar su imaginación. Aplaudida por

## El vino VERITAS, es el mejor conocido

SU TIPO ES BURDEOS, Y PROCEDE DE UVA ESCOGIDA DEL PRIORATO. Vinos finos de mesa, embotellados y servidos á domicilio desde 6 PESETAS LAS 22 BOTTILLAS, UN CUARTILLO MÁS QUE LA CÁNTARA. El que prueba este vino, lo preferirá á todos, por su frescura y pureza.

Escritorio: Plaza del Principe, 2, Teléfono 489. Sección de embotellado: Arrabal, 7

mansas multitudes de lectores; r- baño brutal de mentira. ¡La infamia! ¡La adulación! ¡La vanidad! ¡Huid, huid! ¡Lejos muy lejos! No quiero ser uno de vuestros prisioneros. ¡Dejadme que desde el alto de esta roca de la costa cantábrica respire otro ambiente! ¡Dejad que en la imaginación del cronista bagabundo penetre la brisa del mar, que causa ansiedades y tristezas llorales! ¡Dejad que en mi pié sobre el alto cantil choque la ola inesperada de las fosforescentes aguas y que el murmullo de la naturaleza sea la dulce canción que escuche mi oído!

Allá, á lo lejos y en una ensenada que dibuja el color arcilloso de las aguas, sin duda producido por los residuos de mineral que á ellas arrojan los que explotan las minas próximas á la bahía, véase el fondeadero, en donde sujetado por gruesa cadena balancea un vapor francés que en ruda lucha con el viento Sur que reina desafia al intranquilo mar que con trepidación violentísima hacía imposible la aproximación á sus escalas de los vaporcitos que tenían que tomar el pasaje para conducirlo á Santander.

A mi derecha y desde lo alto de la roca en que estoy situado, destácase un barrio puramente de héroes, si, héroes son los pescadores, los que luchando con el mar bravío sucumben entre sus garras: ¡el barrio de San Martín! El que en Santander más sufre los efectos del hambre en estos tiempos de tan crecidos temporales viendo sus embarcaciones como atracadas á las ramblas se destruyen mientras los acaparadores de sus productos anteriores, vendiéndolos en los mercados de la corte suman crecidos beneficios.

El estampido horrible de una sirena de vapor hizo me perder de vista este barrio. En el reloj de la ciudad sintíose las cuatro y media. Lancé mi visual hacia el fondeadero y presentóse á la vista del atónito cronista un nuevo espectáculo que me permitió apreciar allá, en el fondeadero; como, en moutón confuso y cual montaña viviente, envuelto en grandes nubes de humo rasgadas por el viento, niños y mujeres, hombres jóvenes y ancianos con ronco gritar, con ayes lastimeros despedíanse unos de otros.

Un estampido, un silbar más fino atraído á mis oídos por la brisa, cual voz extraña declame: ¡Ya embarcaron!

Efectivamente; aquel estampido, aquel silbar más fino, lo había lanzado el otro vaporcito más pequeño. Había conseguido atracar al costado del «Guadeloupe» (así se llamaba). Los viajeros habían sido tomados por este vaporcito para ser conducidos á tierra: aquel silbar era la señal que lo anunciaba.

Seguí las huellas con mi vista que éste trazara con su «élice» y con mis pasos dirigíme á ver quienes eran y á donde desembarcaban aquellos que la voz extraña había dicho: ¡Ya embarcaron! Por entre pinos y caseríos de rojas chimeneas, cortaduras tapizadas por la hostil hortiga, corría el cronista sin perder la pista del vaporcito, cuando ¡oh, sorpresa! la proa enfilase dársena adentro del barrio de Puertochico hermano del de San Martín.

Un tanto fatigado pude ver á los viajeros. A las cinco y quince puso pié en tierra el primero. — ¿Quiénes eran!...

Escucha lector: inmigrantes españoles, honrados hijos del trabajo, los que viendo á sus hijos sin abrigo, los que tocaron las facciones del hambre y la ignorancia, los que construyendo los palacios palparon con sus invisibles manos, mármoles dorados, joyas que hacen los que nada produ-

cen, son los que impregnando de sudor fábricas, talleres, minas y campos pasaron por vagabundos, son los que viendo á sus hijas prostituidas por el encarcelamiento del padre, tuvieron que inmigrar de este pueblo donde nacieron en busca de lo que tú ¡oh, pueblo, le has negado! ¡Sí! Tú, el mismo que sabiendo que son tus hermanos tienes para otros huéspedes terrenos que regalar, y no contento con eso engalanas tus balcones y das tu voto; tu dignidad de hombre para que mejor te exploten.

¿Ignorabas la visita de estos huéspedes? Claro no te lo anunciaba el rotativo como una gran corrida de toros; él no lo podía hacer, ¡no había el champagne ni el aplauso oficial! ¡Por eso tú no lo sabías!

Ya fueron recibidos por un coche celular y otro de punto. En ellos fueron algunos enfermos al hospital, el resto, portadores de sus equipajes pero no enfermos ya sabían que no les esperaban nada más que el barrio de Puertochico, ése con los demás trabajadores constituye otro pueblo y otros literatos que no son traídos ni llevados en grandes caravanas de automóviles á hacer reseñas ni al Ferrol ni á Inglaterra.

Dejadme, dejadme que vuelva sobre mi alto cantil, roca de la costa Cantábrica, donde la brisa del mar se lleve para siempre estos recuerdos, donde la naturaleza con su murmullo sea la dulce canción que escuche mi oído y donde más os estudié para teneros más compasión.

RUFINO MACHO.

Santander 8-2-1912.

¿Sabéis lo que la opinión pública recomienda á la policía para dar con el paradero del «Bombita» y su amante? ¿Que no? La compra de CHORIZOS RIOJANOS de CRIALES, de Haro.

## - SECCIÓN DE NOTICIAS -

### SOCIEDAD DE OBREROS EN HIERRO Y DEMAS METALES

Esta sociedad en junta general celebra el día 29 de Enero del corriente año acordó conceder una amplia amnistía á todos los obreros que pertenecen al mismo ramo, para que puedan pertenecer á la misma, desde esta fecha hasta la primera quincena del próximo Abril.

Por lo tanto, esta sociedad espera con algún fundamento, que si los obreros en hierro de Santander, se dan perfecta cuenta de su situación, acudirán como un solo hombre á ingresar en esta sociedad, pues de todos es conocido, que éste, es el único camino para llegar á nuestra emancipación.

La sombrerería de la calle del Correo, Luis Sánchez, está tan acreditada, porque ha demostrado que vende mejor y más barato que otras casas mayores.

### BANQUETE POPULAR

Organizado por algunos queridos correligionarios, se celebrará mañana domingo, un banquete en obsequio de nuestros amigos y compañeros Montero, Socasaus, Pedra, Oporto y Mateo.

Al organizar dicho acto nuestros amigos, lo han hecho con el fin de demostrar el cariño que hacia Montero, Socasaus etc. etc., sentimos todos y al mismo tiempo expresar nuestra satisfacción por haber salido libres del último proceso visto en la Audiencia.

LA REGION CANTABRA da las más expresivas gracias á todos por su amistad hacia nuestros compañeros.

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

## EL MEJOR POSTRE es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

ALMACÉN DE ACEITUNAS PREPARADAS AL ESTILO SEVILLANO

Exportación á todos puntos. Pedid precios al fabricante

## JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

PARA MÁS DETALLES D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18, 2.º

— INFORMES: D. RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO - SANTANDER -

## Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS  
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:  
DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

NUEVA SOMBRERERIA

DE

### LUIS SÁNCHEZ

Amós de Escalante (antes Acera del Correo)

En este moderno establecimiento encontrará el público grandes ventajas en los precios y grandes novedades en gorras y sombreros.

No confundirse: Amós de Escalante  
(antes Acera del Correo)

**B. L. DOMECCQ**

Elisir ANÍS ZORRILLA

Cóñac B. L. DOMECCQ

Gran Aperitivo

JEREZQUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

ORUJO SUPERIOR

FÁBRICA DE LICORES  
DE

### Hijos de Francisco Herrero

RUBIO, 14 Y 16.—SANTANDER

Pedid en todas partes ANIS FINO «DICCENTA» y «PERAL» y RUN CAFÉ

## LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

## LA CANTABRIA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

### JUAN MIJANCOS

PADILLA, NÚM. 10.—SANTANDER

Pedid ANÍS MIJANCOS

EL ORIENTE DE ASTURIAS  
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE  
FRANCISCO MUNIZ CUE

Atarazanas, 19, 1.º—Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferro carriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

PARA COMER BIEN Y BARATO

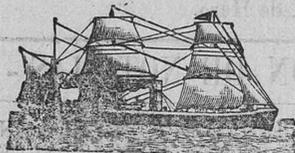
EN LA

**NUEVA SUIZA**

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo,

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! No confundirse con otras de su clase!



## Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 4 de Marzo, el magnífico vapor

### PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA** MUELLE, 31  
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2 (esquina á Santax Tosa)

Para informes sobre pasajes de tercera clase, á

**LUIS DE MARURI**, Muelle, 31.—Santander

TIENDA EL ARENAL

de

### JENARO FERNÁNDEZ

CALLE DEL RINCÓN

Gran casa de comidas y bebidas.  
La mejor y más económica de Santander.

ALMACÉN DE VINOS

DE

### J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
SANTANDER

### Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.  
Taller: calle de Santa Lucía, 21  
SANTANDER

### Molina y Comp.<sup>a</sup> - Jerez de la Frontera

Esta importante Casa, una de las más acreditadas en su clase, pone en conocimiento del público que tiene á la venta los inmejorables

**VINOS marca EL ABUELO**  
ESPECIAL PARA ENFERMOS

JULITA, AURORITA y otros  
Probados y os convenceréis



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**

El 20 de Febrero vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**.

El 4 de Marzo vapor **YPIRANGA**.

El 20 de Marzo vapor **FURST BISMARCK**.

El 3 de Abril vapor **GORGOVADO**.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase.

Para Habana..... 195 Pesetas, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico..... 220 > 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene el vapor **GORGOVADO**.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

**Carlos Hoppe y Compañía**

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

**Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

## AGENCIA FUNERARIA

### La Propicia

Alameda Primera, 22

Teléfono, número 481

## CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE